AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2026 sobre contratación de personal laboral fijo. (2026081984)

Finalizado el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Torrejoncillo para la provisión, como personal laboral fijo, de una plaza de Animador/a Sociocultural, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 121, de fecha 29/06/2026, y vista la propuesta formulada por el Tribunal de Selección, así como la acreditación por la persona aspirante de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 41.14) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales y artículos 3 y 87 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura,

RESUELVO:

Primero. Aprobar la propuesta del Tribunal de Selección y declarar seleccionada a D.ª Almudena Salvatierra González para la provisión de la plaza de Animadora Sociocultural, como personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Segundo. Disponer la contratación de D.ª Almudena Salvatierra González, con DNI n.º ****9989-E, como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Torrejoncillo, para ocupar la plaza indicada, una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Tercero. Establecer el día 7 de enero de 2027 como fecha prevista para la formalización del correspondiente contrato de trabajo y la incorporación efectiva al puesto, de acuerdo con el aplazamiento autorizado mediante resolución de Alcaldía.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, así como en los restantes medios que procedan conforme a las bases de la convocatoria y a la normativa aplicable.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrejoncillo, 13 de noviembre de 2026. El Alcalde-Presidente, JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ PACHECO.